

BASES LEGALES OFERTA

“PROMOCIÓN STONES LATA 470CC A \$1000”

CERVECERA CCU CHILE LTDA. (“CCU CHILE”)

1. CERVECERA CCU CHILE LTDA., en adelante “CCU CHILE”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de la marca [marca en oferta], en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son todas las cervezas Stones en lata de 470 cc, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores que compren los productos participantes en los locales adheridos de las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, La Araucanía, Los Ríos y de los Lagos, en adelante, los “Locales Adheridos”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 15 de abril de 2024 y el 15 de julio de 2024, ambas fechas inclusive.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$1.000.- (mil pesos) IVA incluido.
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Francisco Margozzini Etchebarne
Cervecera CCU Chile Ltda.